



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales
CEPHCIS

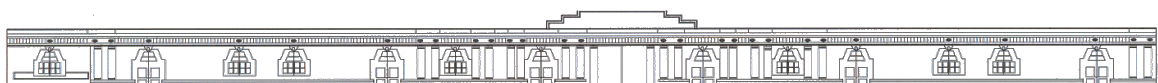
**ACTA DEL CONSEJO INTERNO DEL
CENTRO PENINSULAR EN HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
ONCEAVA SESIÓN ORDINARIA 2022**

Con fundamento en los artículos 54-C y 54-E del Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México, el Consejo Interno del CEPHCIS, reunido por videoconferencia a través de la plataforma Zoom, a las 12.30 horas del martes 15 de noviembre de 2022, en su onceava sesión ordinaria del año:

1° Tomó conocimiento de la comisión con goce de sueldo aprobada por el doctor Adrián Curiel Rivera, director del CEPHCIS, a la doctora Rosa María Torras Conangla, Investigadora Titular "A", definitiva, por siete días, del 4 y 10 de diciembre del presente, para realizar trabajo de archivo y recabar fuentes primarias en la Casa de la Cultura Jurídica de Campeche, ubicada en la ciudad de San Francisco de Campeche.

2° Aprobó la solicitud de Licencia Académica solicitada por el doctor Ricardo López Santillán, Investigador Titular "B", definitivo, por nueve días, del 2 al 10 de noviembre del presente, para desplazarse a Ciudad Universitaria, en la Ciudad de México, donde participará en diferentes actividades en Ciudad de México, destacando la conferencia "¿Son seguras las inversiones inmobiliarias en Mérida?" y una reunión con el grupo de trabajo que desarrolla el proyecto de investigación colectivo PAPIIT *Pandemia, crisis y clases sociales en México*, del cual el Dr. López Santillán es corresponsable.

3° Tomó conocimiento de la solicitud de semestre sabático presentada por la doctora María de Fátima Flores Palacios, Profesora Titular "C", definitiva, a partir del 5 de enero de 2023 hasta el 4 de julio de 2023. Luego de conocer su plan de trabajo para el periodo y opinar favorablemente al respecto, el Consejo Interno señaló que la doctora Flores Palacios está en condiciones de disfrutar de este derecho.



San Os. López S. N. O. J.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales CEPHCIS

4° Tomó conocimiento de la solicitud de año sabático presentada por el doctor Miguel Ángel Pinkus Rendón, Investigador Titular “B”, definitivo, a partir del 5 de enero de 2023 hasta el 4 de enero de 2024. Luego de conocer su plan de trabajo para el periodo y opinar favorablemente al respecto, el Consejo Interno señaló que el doctor Pinkus Rendón está en condiciones de disfrutar de este derecho.

5° El director del CEPHCIS, doctor Adrián Curiel Rivera, informó a los miembros del Consejo Interno de la solicitud de renovación del cambio de adscripción temporal presentada por el doctor Fabio Flores Granados, Investigador Titular “A”, definitivo, adscrito al CEPHCIS, por un año más, a partir del 6 de enero de 2023 hasta el 5 de enero de 2024, al Instituto de Investigaciones Antropológicas. El doctor Flores Granados acompaña su solicitud con un reporte de las actividades realizadas y sus productos académicos durante el 2022, así como un plan de trabajo para 2023. Este órgano colegiado tomó conocimiento de la solicitud y el plan de trabajo del doctor Flores Granados, y opinó favorablemente sobre la pertinencia de ambos.

6° Autorizó al doctor Jaime Inocencia Chi Pech, becario posdoctoral del CEPHCIS, a ausentarse de la ciudad de Mérida y desplazarse a Ciudad de Albuquerque, Nuevo México, Estados Unidos, del 8 al 21 de noviembre del presente, para participar como ponente en el 15° Congreso de la Sociedad Lingüística del Desierto, que tendrá lugar en la Universidad de Nuevo México, y donde dictará tres ponencias. Asimismo, adjunta a su solicitud el cronograma de su proyecto de investigación modificado, al que se integra esta actividad, con el visto bueno de su asesora, la doctora Barbara Blaha Degler.

7° Aprobó la solicitud de renovación de beca posdoctoral de la doctora Elda Vanya Valdovinos Rojas para un segundo año. Los detalles se expresan en las opiniones anexas.

8° Aprobó la solicitud de renovación de beca posdoctoral del doctor Francisco Javier Fresneda Casado para un segundo año. Los detalles se expresan en las opiniones anexas.



San Ad. López S. N. O. J.

Barbara Blaha Degler



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales
CEPHCIS

ASUNTOS GENERALES

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión a las 13.40 hrs.

DRA. BARBARA BLAHA DEGLER
Por los Investigadores y Profesores

DR. ADRIÁN CURIEL RIVERA
Presidente del Consejo Interno

DR. DAVID DE ÁNGEL GARCÍA
Secretario del Consejo Interno

**MTRA. GABRIELA DEL CARMEN DE LA PEÑA
DÍAZ INFANTE**
Por los técnicos académicos

DR. RICARDO LÓPEZ SANTILLÁN
Por los Investigadores y Profesores

DRA. NICOLE MARIE OOMS RENARD
Por los Investigadores y Profesores

De conformidad con el Estatuto del Personal Académico (EPA), los acuerdos anteriores para su vigencia tendrán que ser aprobados por el Consejo Técnico de Humanidades (CTH), órgano de autoridad para asuntos académicos.

